

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA  
MILITAR DE ESPAÑA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EL EJÉRCITO DURANTE EL SIGLO DE LAS LUCES (SIGLO XVIII)

CÓDIGO 32205059

UNED

20-21

EL EJÉRCITO DURANTE EL SIGLO DE LAS  
LUCES (SIGLO XVIII)  
CÓDIGO 32205059

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EL EJÉRCITO DURANTE EL SIGLO DE LAS LUCES (SIGLO XVIII)
Código	32205059
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El ejército experimentó a lo largo del siglo XVIII radicales transformaciones en relación con las estructuras militares que habían estado vigentes durante los siglos XVI y XVII, fundamentalmente para adaptar el nuevo modelo al sistema de Francia. Los cambios esenciales se operaron a lo largo del reinado de Felipe V, especialmente en las dos primeras décadas, y todo ello se produjo en un contexto de guerras que coincidió con un sustancial incremento del número de efectivos. Se forjaron dos ejércitos, uno regular y otro de elite para la seguridad de los monarcas, teniendo este segundo ejército una transcendencia decisiva sobre los empleos de mando del generalato. La evolución de los cuerpos, las reformas, la formación de la oficialidad, los métodos de promoción, el papel de los cuerpos de extranjeros, los sistemas de reclutamiento -públicos y privados- los problemas de alojamiento, de logística, así como de financiación de los ejércitos serán objeto de atención especial. Por otro lado, al configurarse desde el final de la Guerra de Sucesión como una estructura militar peninsular, se prestará también atención al ejército americano y a las reformas que se experimentaron en el mismo a lo largo de la centuria.

En esta asignatura se estudiará el modelo de ejército borbónico y los cambios que se operaron en el mismo durante el siglo XVIII. El enfoque será desde una perspectiva de historia social con el fin de analizar el ejército no como algo aislado sino en el contexto de la sociedad española del siglo XVIII.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Aunque no existen requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, es recomendable el conocimiento de alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés, para poder acceder a ciertas fuentes bibliográficas recomendadas.

Asimismo, para un aprovechamiento adecuado de la asignatura se recomienda a los alumnos tener conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales; además de disponer de acceso a internet.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	ajrodriguez@geo.uned.es
Teléfono	91398-9350
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	FRANCISCO ANDUJAR
Correo Electrónico	fandujar@almeria.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado estará permanentemente a disposición de los alumnos, para aclarar cualquier cuestión sobre la asignatura, en el Foro de la Asignatura. Y en caso de necesitar una comunicación más directa también por correo electrónico.

Por cualquiera de estas vías, se le podrán plantear todo tipo de cuestiones relacionadas con el estudio y evaluación de la asignatura, que se compromete a atender con prontitud.

Los alumnos deberán utilizar siempre la dirección de correo que les asigne la UNED, al objeto de que queden registrados todos los correos que envíen al profesor y las respuestas de este.

Docente al cargo de la asignatura: Francisco Andújar Castillo

Correo electrónico: fandujar@almeria.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el estudiante deberá estar en condiciones de:

1. Conocer las características generales de la Guerra durante el siglo XVIII, y su transformación y evolución en base a las novedades acaecidas durante los dos siglos anteriores.
2. Conocer las principales características del ejército Borbónico, sus cambios y permanencias respecto a las etapas anteriores, y el gran cambio social que se produce en sus filas; conociendo también los procesos de ascenso social que la milicia permitió.
3. Conocer la estructura militar y jerárquica, los modelos ascenso en el escalafón y el papel desempeñado por los oficiales dentro y fuera de la administración militar.
4. Conocer la formación y educación recibida por los oficiales desde su entrada como cadetes, y su paso por las escuelas militares.
5. Conocer los grandes procesos organizativos en base a los reglamentos, ordenanzas y las

continuas reformas del aparato militar durante todo el periodo.

6. Ser capaz de analizar el papel de España en las guerras y conflictos del periodo, y todas sus repercusiones militares, territoriales y políticas tanto en Europa como en América.

## CONTENIDOS

### Contenidos Generales

La asignatura se estructurará en los siguientes bloques temáticos:

- 1-La forja de un nuevo ejército durante la Guerra de Sucesión
- 2-Ejército cortesano y ejército de línea
- 3-Las reformas militares en el siglo XVIII
- 4-La organización militar: cambios y permanencias
- 5-Las ordenanzas militares: teoría y realidad
- 6-Estructura social del ejército borbónico
- 7-El generalato
- 8-La oficialidad: españoles y extranjeros
- 9-La militarización del gobierno de la monarquía
- 10-Las contiendas bélicas en el siglo XVIII: de la Guerra de Sucesión a la Guerra contra la Convención
- 11-La formación militar: academias y regimientos
- 12-Las armas técnicas
- 13-La crisis militar de finales de siglo
- 14-El ejército de América en el siglo XVIII. La reforma militar del reinado de Carlos III

## METODOLOGÍA

Se seguirá la metodología propia de la enseñanza a distancia. Los alumnos prepararán la asignatura y los trabajos prácticos de acuerdo con los criterios establecidos por el equipo docente, utilizando la bibliografía básica, los materiales didácticos que se publiquen en la página web y, en su caso, los conocimientos que adquieran en las actividades programadas.

- De esta manera se emplearán de las herramientas propias de la Educación a distancia impartida por la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foros, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, material didáctico propio elaborado por el equipo docente, Webconferencias, etc.

- Todas las asignaturas se desarrollarán siguiendo la enseñanza virtual; pero al mismo tiempo contarán con dos clases presenciales voluntarias por cuatrimestre. Dichas clases serán grabadas para que los alumnos puedan visionarlas en diferido, y tengan la posibilidad de plantear sus dudas en los foros de la asignatura.

- Tutorización particular, y personalizada, de los trabajos encomendados a los alumnos a

través de las múltiples posibilidades que tiene la educación a distancia.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

#### Descripción

Redacción de un Trabajo de Iniciación a la Investigación, con una extensión máxima de 10.000 palabras sobre un tema de libre elección relacionado con los contenidos del programa de la asignatura. Con ello se pretende que el alumno aprenda el proceso de investigación practicando de manera tutelada una investigación a pequeña escala utilizando fundamentalmente bibliografía y, a ser posible, fuentes documentales inéditas, de modo que se vaya familiarizando con el manejo de las mismas. Se valorará especialmente en la calificación de este Trabajo de Iniciación a la Investigación dicho uso de fuentes documentales inéditas. Al mismo tiempo el alumnado deberá demostrar su capacidad de profundizar en un tema concreto, formulando preguntas de investigación, y sintetizando los resultados obtenidos. El trabajo también permitirá a los alumnos familiarizarse con el formato científico, el uso de notas de pie de página, y la aplicación de las estructuras propias de un trabajo de investigación. El trabajo se verá acompañado de la pertinente bibliografía. Si se observa plagio en el trabajo no se podrá superar la asignatura.

#### Criterios de evaluación

El ejercicio se puntuará de 0 a 10. En su evaluación se computarán factores como: la calidad de los contenidos, la redacción, el cumplimiento de las normas de citado, las fuentes utilizadas, o la calidad y originalidad del trabajo. Igualmente se valorará el uso de fuentes documentales inéditas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega 05/02/2021

#### Comentarios y observaciones

La calificación ponderada del trabajo se sumará a las obtenidas en la Prueba de Evaluación Continua, y la participación del estudiante en los foros de debate de la asignatura.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

#### Descripción

A mitad del curso se realizará una prueba de evaluación continua –obligatoria– que consistirá en una reseña crítica de un libro de investigación de referencia, que se consensuará entre el profesor y el alumno. La extensión de la PEC será de un máximo de 2.000 palabras, y tras realizar un breve resumen del libro, se centrará en realizar una evaluación crítica del trabajo leído, fundamentando el análisis en las fuentes, la metodología, los resultados obtenidos, el avance en el conocimiento que representa, y realizando un pequeño análisis sobre las fortalezas y debilidades del estudio, valorando, por último, las posibilidades de mejora de la investigación.

#### Criterios de evaluación

La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, ponderándose posteriormente con la calificación final.

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La calificación ponderada de las dos Pruebas de Evaluación Continua se sumará a la obtenida en el resto de las pruebas calificables.

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

En la enseñanza tradicional, el grado de participación de los alumnos en las actividades lectivas ha influido siempre en la calificación obtenida. En la enseñanza a distancia también conviene ponderar este factor, atribuyéndole un cierto peso específico en la calificación definitiva. Por ello, se evaluará la interacción de los alumnos con el profesor a través de su participación en el Foro de la Asignatura, en el que se les insta a intervenir con frecuencia y dinamismo.

#### Criterios de evaluación

La participación en el Foro de la Asignatura se puntuará de 0 a 10 puntos y para su cálculo se atribuirán 2 puntos al tiempo que el alumno dedique a esta actividad y 8 puntos al nivel de calidad de sus intervenciones y aportaciones.

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en el Trabajo de Iniciación a la Investigación, la Prueba de Evaluación Continua y el nivel de participación en el Foro de la Asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA (ABREVIADA)

Andújar Castillo, F., *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

Andújar Castillo, F. *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, Universidad de Granada, 1991.

Andújar Castillo, F. *Ejércitos y militares en la Europa Moderna*, Madrid, Síntesis, 1999.

Andújar Castillo, F., "Historiografía militar del siglo XVIII: un estado de la cuestión". En García Hernán, E. (Coord.), *Historia Militar de España*. Tomo VI. Estudios historiográficos, glosario y cronología. Madrid, 2017, pp. 171-194.

Bragado Echavarría, J., *Los regimientos suizos al servicio de España en el siglo XVIII (1700-1755): guerra, diplomacia y sociedad*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2019.

Galland Seguela, M., *Les ingénieurs militaires espagnols de 1710 à 1803: étude prosopographique et sociale d'un corps d'élite*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008.

García-Hurtado, Manuel Reyes (coord.), *Soldados de la Ilustración: el ejército español en el siglo XVIII*, A Coruña, Universidad de A Coruña, 2012.

García-Hurtado, Manuel Reyes, *Los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII, El arma de la palabra: los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII*, A Coruña, Universidad de A Coruña, 2002.

Gómez Ruiz, M. –Alonso Juanola, V., *El ejército de los Borbones*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1989-2009, 8 vols.

*Historia Militar de España. Edad Moderna, III. Los Borbones*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2014.

Jiménez Estrella, A. y Andújar Castillo, F., *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el Ejército de la Monarquía Hispánica (s. XVI-XVIII): nuevas perspectivas*, Granada, 2007.

Cuadernos de historia moderna, 41 /2 2016. Ejemplar dedicado a *Entre Marte y Minerva. Los Reales Ejércitos Borbónicos, del reformismo al mito*.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesorado pondrá a disposición de los alumnos breves orientaciones complementarias sobre la forma de preparar la asignatura y todo el material necesario para su estudio.

Asimismo, insertará textos, artículos y materiales de lectura recomendada y que sirvan de apoyo para realizar el Trabajo de Iniciación a la Investigación.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable



como vía de consulta, y el Foro de la Asignatura para aportaciones, comentarios e intercambio de opiniones entre los estudiantes.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.